

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE  
MADERUELO (SEGOVIA) CELEBRADA EL 17 DE OCTUBRE DE 2025**

En la localidad de Maderuelo siendo las 12:00 horas del día 17 de octubre de 2025 en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 195 y 196 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General y el artículo 37 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, y al efecto de proceder a celebrar la sesión ordinaria del pleno para la que habían sido previamente convocados/as, según lo preceptuado en los artículos 48 del R. D. 1781/86, de 18 de abril, y 82 del ROF, aprobado por R. D. 2568/86, de 28 de noviembre se reúnen los Sres. Concejales Electos al margen enumerados, asistidos por el Secretario que da fe del acto, y por el Interventor. No asiste D. Fernando Della Casa Dulanto

**Concejales**

D. Alberto Hernando Martín

Dª, Manuela Rodríguez Torices Sanz

Dª Marta María Pedreira Villaverde

D. Félix Bermúdez De Diego

**SECRETARIO**

D. Carlos Martín Huerta

**1º.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

El Sr. Alcalde presenta para su aprobación el acta de fecha 06 de junio de 2025 y pregunta si hay alguna observación.

En este punto el Sr. Concejal D. Félix Bermúdez De Diego señala que en el tema de Jesús se iba a votar no se qué y creque el que tiene que investigar es el que demanda la propiedad no el que tiene la propiedad por eso el Ayto no se tiene que complicar y al que le interese que demande porque sino mañana yo digo que el mente es mio y lo justifico con papeles de mi abuelo y estamos en lo mismo.

El Sr. Alcalde le dice que ahora lo que se vota es la conformidad con lo que aparece en el acta o no a lo que el Sr. Concejal D. Félix Bermúdez De Diego dice que no esta conforme con lo que aparece en el acta y quiere que conste en acta que quien tiene que reclamar es el que crea que es el propietario y no el Ayuntamiento.

La Sra. Concejal D<sup>a</sup>, Manuela Rodríguez Torices Sanz señala que lo que se dijo es que el Ayuntamiento consideraba que ese terreno era municipal y el particular debía demostrar que era de su propiedad.

El Sr. Concejal D. Félix Bermúdez De Diego dice que para este tema no es lógico que el Ayto tenga estos gastos en dinero y tiempo.

Se procede seguidamente a su votación siendo aprobada por unanimidad de los miembros de la Corporación Municipal asistentes al Pleno incluyendo el voto del Sr. Concejal D. Félix Bermúdez De Diego con las precisiones antes citadas.

## 2º.- APROBACION FIESTAS LOCALES AÑO 2026

El Sr. Alcalde propone como fiestas locales para el año 2026 los días 28-29/09/2026 como en años anteriores por la festividad de la Virgen de Castroboda.

Esta propuesta es aprobada por unanimidad de los miembros de la Corporación Municipal asistentes al pleno.

## 3º.- SOLICITUD FONDO DE COHESION TERRITORIAL ( RENOVACIÓN RED ABASTECIMIENTO)

El Sr. Alcalde informa que a través de la ayuda del Fondo de Cohesión territorial se ha solicitado una ayuda para la renovación de la red de saneamiento en la subida del puente de Maderuelo.

El coste total presupuestado es de 9.581,85 euros de los que la Junta de Castilla León aporta 3257,83 , la Diputación de Segovia 3162,01 euros y el Ayuntamiento de Maderuelo 3.162,01 euros.

Esta actuación es aceptada por unanimidad de los miembros de la Corporación Municipal asistentes al Pleno.

## 4º.- APROBACION JUSTIFICACION AYUDA CATAS 2025

El Sr. Alcalde informa que se ha concedido una ayuda al Ayuntamiento de Maderuelo para la celebración de una catas de vino natural por importe de 350,00 euros.

Para ello el 14-08-2025 vino la empresa de José Galindo Hernando para la celebración de dicha cata. Del coste citado de 350,00 euros la Diputación Provincial de Segovia ha aportado 245,00 euros y el Ayuntamiento de Maderuelo 105,00 euros.

Esta actuación es aprobada por unanimidad de los miembros de la Corporación municipal asistentes al pleno.

## 5º APROBACION ACEPTACIÓN AYUDA DESFIBRILADOR

El Sr. Alcalde informa de la concesión al Ayuntamiento de Maderuelo de un desfibrilador .

El coste total del aparato y la formación ha sido de 1970,00 euros que paga al 100% la Diputación de Segovia. El Ayuntamiento deberá pagar el mantenimiento del aparato durante 3 años a un coste de 180,00 euros al año.

El Sr. Alcalde informa que se ha instalado el desfibrilador en el soportal del centro médico.

Esta actuación es aprobada por unanimidad de los miembros de la Corporación municipal asistentes al pleno.

La concejal Dª, Manuela Rodríguez Torices Sanz propone una coordinación entre los que han hecho el curso para la utilización del aparato en caso de necesidad.

## 6º.- APROBACION ACEPTACION AYUDA SEÑALIZACIÓN TURISTICA 2025

El Sr. Alcalde informa que se ha concedido a Maderuelo una ayuda para financiar proyectos de interés turístico regional y de mejora de la señalización de los recursos turísticos, con la finalidad de contribuir a la desestacionalización y diversificación de la oferta turística regional, a la mejora de la señalización de los recursos turísticos, impulsando la puesta en valor de los recursos culturales y artísticos, y a mejorar la calidad de los destinos turísticos de Castilla y León

El Sr. Alcalde informa que el importe concedido es de 4 876,30 euros de los que la Junta aporta 4 388,67 euros y el Ayuntamiento 487,63 euros.

Esta ayuda es aceptada por unanimidad de los miembros de la Corporación municipal asistentes al pleno.

## **7º.- APROBACION CONTABILIDAD MUNICIPAL 2025**

El Sr. Alcalde presenta para su aprobación la contabilidad municipal tras la celebración de la Comisión de Hacienda con la siguiente propuesta:

« **Primero:** Aprobar inicialmente el Presupuesto General para el ejercicio 2026, integrado por el de la propia Entidad, el de sus Organismos Autónomos y la previsión de ingresos y gastos de las Sociedades Mercantiles de capital íntegramente local, cuyo resumen es el siguiente:

<b>Capítulo</b>	<b>Estado de Gastos</b>	<b>Importe Consolidado</b>
	<b>Descripción</b>	
1	GASTOS DE PERSONAL	177.100,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	288.550,00
3	GASTOS FINANCIEROS	1.900,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	20.500,00
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	0,00
6	INVERSIONES REALES	74.000,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
<b>Total Presupuesto</b>		<b>562.050,00</b>

<b>Capítulo</b>	<b>Estado de Ingresos</b>	<b>Importe Consolidado</b>
	<b>Descripción</b>	
1	IMPUESTOS DIRECTOS	224.300,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	4.000,00
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	207.320,16
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	54.500,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	31.500,00
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	40.429,84
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
<b>Total Presupuesto</b>		<b>562.050,00</b>

<b>Plantilla de Personal de Ayuntamiento de Maderuelo</b>
A) Funcionario de Carrera número de plazas Denominación del puesto, número de plazas, grupo, escala, subescala, categoría, observaciones
B) Personal Laboral Fijo número plazas Denominación del puesto, número de plazas, observaciones
C) Personal Laboral Eventual número plazas

Denominación del puesto, número de plazas, observaciones

Resumen

Total Funcionarios Carrera: número de plazas

Total Personal Laboral: número de plazas

Total Personal Laboral Eventual: número de plazas

**Segundo:** Aprobar las Bases de Ejecución del Presupuesto.

**Tercero:** Aprobar la Plantilla de Personal de la Corporación.

**Cuarto:** Someter el Presupuesto General a información pública por periodo de quince días hábiles, previo anuncio que se insertará en el Boletín Oficial de la Provincia, durante el cual los interesados podrán presentar las reclamaciones que estimen oportunas ante el Pleno, el cual dispondrá de un mes para resolverlas.

Transcurrido dicho plazo sin que se hubiesen presentado reclamaciones, se entenderá definitivamente aprobado y se publicará resumido por capítulos en el Boletín Oficial de la Provincia, entrando en vigor el primer día del ejercicio correspondiente a dicho Presupuesto, o al día siguiente a su publicación si ésta es posterior al 1 de enero de 2025.»

Asimismo propone la aprobación de la siguiente modificación del presupuesto del 2025 con la siguiente propuesta:

«**Primero:** Aprobar el expediente de Modificación Presupuestaria número 2/2025 del ejercicio 2024, de acuerdo con el siguiente detalle:

El Presupuesto de Gastos ha sido aumentado de la siguiente forma:

<b>Aumentos de Gastos</b>		
<b>Capítulo</b>	<b>Denominación</b>	<b>Importe</b>
1	GASTOS DE PERSONAL	0,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	5.000,00
3	GASTOS FINANCIEROS	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	0,00
6	INVERSIONES REALES	15.360,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
<b>Total Aumentos</b>		<b>20.360,00</b>

El anterior importe ha sido financiado tal y como se resume a continuación:

<b>Disminuciones de Gastos</b>		
<b>Capítulo</b>	<b>Denominación</b>	<b>Importe</b>
1	GASTOS DE PERSONAL	0,00

2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	0,00
3	GASTOS FINANCIEROS	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	0,00
6	INVERSIONES REALES	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
<b>Total Disminuciones</b>		<b>0,00</b>

<b>Aumentos de Ingresos</b>		
<b>Capítulo</b>	<b>Denominación</b>	<b>Importe</b>
1	IMPUESTOS DIRECTOS	0,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	0,00
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	0,00
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	20.360,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
<b>Total Aumentos</b>		<b>20.360,00</b>

<b>Disminuciones de Ingresos</b>		
<b>Capítulo</b>	<b>Denominación</b>	<b>Importe</b>
1	IMPUESTOS DIRECTOS	0,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	0,00
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	0,00
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
<b>Total Disminuciones</b>		<b>0,00</b>

Por último y de conformidad con el acuerdo de la Comisión de Hacienda celebrada propone la aprobación de la cuenta General

Esta contabilidad es aprobada por unanimidad de los miembros de la Corporación Municipal asistentes al pleno.

## **8º.- INFORMACION SOLICITUDES AYUDAS.**

El Sr. Alcalde informa que se ha solicitado una ayuda a través del Convenio de Sequía para la adquisición y montaje de nuevas bombas para el abastecimiento de agua del municipio por un importe de 5,331,99 euros y aún no se ha resuelto.

Añade el Sr. Alcalde que también se ha solicitado una ayuda a través del programa de Diputación “Vive a Magia” para la contratación el 04-01-2026 del mago Leonardo.

## **9.- APROBACION JUSTIFICACION DEPORTE SOCIAL**

El Sr. Alcalde presenta para su aprobación la justificación de la ayuda concedida para la contratación de la monitora de pilates.

El coste final ha sido de 1.916,70 euros de los que la Diputación aporta la mitad, los 10 participantes han aportado 50 euros cada uno y el Ayuntamiento el resto.

Tras una breve deliberación, los miembros de la Corporación Municipal asistentes al Pleno aprueban por unanimidad la justificación presentada.

## **10º.- APROBACION PROYECTO SEÑALES ALONDRA RICOTI**

El Sr. Alcalde D. Alberto Hernando Martín informa de la solicitud de autorización y disponibilidad de los terrenos para la ejecución de los trabajos contenidos en el PROYECTO DE MEJORA DE PISTA EN HÁBITAT DE LA ALONDRA RICOTÍ EN EL PARQUE NATURAL DE LAS HOCES DEL RÍO RIAZA (SEGOVIA), DENTRO DEL PROYECTO LIFE 20 NAT/ES/000133

La Fundación Patrimonio Natural de Castilla y León, entidad pública adscrita a la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, es la entidad encargada de la ejecución de los trabajos

Para lo anterior el Sr. Alcalde informa de la necesidad de aprobar la instalación de una señal junto a la carretera a la altura de la entrada a la urbanización Cruz de Guerra.

Esta solicitud es aprobada por unanimidad de los miembros de la Corporación Municipal asistentes al pleno.

## 11º.- REDISTRIBUCIÓN COMPETENCIAS CONCEJALIAS

El Sr. Alcalde informa de su decisión de redistribuir las competencias de las concejalías de modo que la concejalía de infraestructuras, agricultura y medio ambiente que antes tenía Felix las asume Alcaldía así como las concejalías de economía y urbanismo de Fernando.

Por otro lado Marta pasará a ser la Teniente Alcalde todo ello en el caso de Felix por su deslealtad con el Ayuntamiento total e una inacción que no es comprensible y por eso seguirá siendo concejal pero sin competencias.

En cuanto a Marta para que haya alguien con capacidad de asumir las competencias de ser Teniente de Alcalde.

## 12º.-INFORMACION ALCALDIA . DACION CUENTA DECRETOS ALCALDIA

### - Dación cuenta Decretos Alcaldía

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 a 46 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por la Alcaldía se informa de las Resoluciones de Alcaldía emitidas hasta la fecha que han sido las siguientes:

### **DECRETOS ALCALDÍA 2025**

**96/2025:** Decreto de Alcaldía de aprobación de pago de nóminas del personal del Ayuntamiento de Maderuelo

**97/2025:** Decreto de Alcaldía de autorización uso local “ La Peña” el 06 de septiembre de 2025 para celebración de evento festivo con familia y amigos

**98/2025:** Decreto de Alcaldía de aprobación de pago a proveedores del Bar Veracruz

**99/2025:** Decreto de Alcaldía de aprobación de pago de nóminas del personal del Bar Veracruz de Maderuelo

**100/2025:** Decreto de Alcaldía de autorización obras “Acondicionamiento y señalización de rutas en torno a los Parques Naturales”, actuación incluida en el Plan de Sostenibilidad Turística en Destino “Hoces de Segovia” (Eje 1 – Actuación 1) financiado con fondos europeos “Next-GenerationUE” del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia a ejecutar por Diputación Provincial de Segovia

**101/2025:** Decreto de Alcaldía de comunicación ambiental colmenas polígono 14 parcela 4

**102/2025:** Decreto de Alcaldía de aprobación de pago a proveedores del Ayuntamiento de Maderuelo

**103/2025:** Decreto de Alcaldía de aprobación de pago a proveedores del Bar Veracruz

**104/2025:** Decreto de Alcaldía de aprobación de pago a proveedores del Bar Veracruz

**105/2025:** Decreto de Alcaldía de aprobación de pago a proveedores del Ayuntamiento de Maderuelo

**106/2025:** Decreto de Alcaldía de aprobación de pago de nóminas del personal del Ayuntamiento de Maderuelo

**107/2025:** Decreto de Alcaldía de aprobación de pago de nóminas del personal del Bar Veracruz de Maderuelo

**108/2025:** Decreto de Alcaldía de aprobación de la liquidación del presupuesto general para el ejercicio 2024

**109/2025** Decreto de Alcaldía de aprobación de labores de explanación y acondicionamiento de la parcela 5471 del polígono 1 de Maderuelo

**110/2025:** Decreto de Alcaldía de aprobación de pago de nóminas del personal del Ayuntamiento de Maderuelo

**111/2025:** Decreto de Alcaldía de aprobación de pago a proveedores del Ayuntamiento de Maderuelo

**112/2025:** Decreto de Alcaldía de restablecimiento de la legalidad urbanística, respecto de las actuaciones de roturación de la parcela 5471 del polígono 1 de Maderuelo

**113/2025:** Decreto de Alcaldía de autorización de uso de barbacoa en Ctra Campo de San Pedro nº 10 de Maderuelo

**114/2025:** Decreto de Alcaldía de aprobación de pago a proveedores del Ayuntamiento de Maderuelo

**115/2025:** Decreto de Alcaldía de autorización para utilizar por la Cofradía Nuestra Señora de Castroboda el salón de Plenos del Ayuntamiento con el fin de celebrar la Asamblea Extraordinaria el día 12 de julio

**116/2025:** Decreto de Alcaldía de autorización uso plaza Pérez Seoane el 04 de julio de 2025 para Concierto de Jazz

**117/2025:** Decreto de Alcaldía de autorización uso local “ La Peña” para celebración de cumpleaños el día 12 de julio de 2025

**118/2025:** Decreto de Alcaldía de concesión de prórroga de licencia de obra para el Proyecto referido al Plan de Sostenibilidad Turística Hoces de Segovia, Eje 2 “Mejora de la eficiencia energética”, en concreto a la Actuación nº 7 “Iluminación eficiente del Patrimonio Cultural” del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, por la que se trata la iluminación de la Iglesia de San Miguel y Iglesia Santa María del Castillo

**119/2025:** Decreto de Alcaldía de concesión de prórroga de licencia de obra para la obra de “MEJORA DE ACCESIBILIDAD DE DIFERENTES MONUMENTOS E INSTITUCIONES”, incluido en el Plan de Sostenibilidad Turística en Destino “Hoces de Segovia” (Eje 4 – Actuación n.º 14) financiado con fondos europeos “NextGenerationUE” del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

**120/2025:** Decreto de Alcaldía de aprobación del incremento del 0,5 por ciento en las retribuciones del personal de conformidad con la Resolución de 2 de julio de 2025, de la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos, por la que se dictan instrucciones sobre el pago al personal del sector público estatal del incremento retributivo adicional del 0,5 por ciento vinculado a la evolución del IPCA previsto en el artículo 6.2 del Real Decreto-ley 4/2024, de 26 de junio

**121/2025:** Decreto de Alcaldía de aprobación de pago a proveedores del Bar Veracruz

**122/2025:** Decreto de Alcaldía de aprobación de pago de nóminas del personal del Bar Veracruz de Maderuelo

**123/2025:** Decreto de Alcaldía de aprobación de pago a proveedores del Ayuntamiento de Maderuelo

**124/2025:** Decreto de Alcaldía de autorización uso plaza Pérez Seoane el 26 de julio de 2025 para Concierto de Silvia San Juan

**125/2025:** Decreto de Alcaldía de solicitud de asistencia jurídica a la Diputación Provincial de Segovia en Procedimiento Abreviado nº 0000129/2025 que se sigue en el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Segovia a instancia de D. Martín Gadea Castro contra el Ayuntamiento de Maderuelo.

**126/2025:** Decreto de Alcaldía de aprobación de pago a proveedores del Bar Veracruz

**127/2025:** Decreto de Alcaldía de aprobación de pago a proveedores del Bar Veracruz

**128/2025:** Decreto de Alcaldía de aprobación de pago a proveedores del Ayuntamiento de Maderuelo

**130/2025:** Decreto de Alcaldía de concesión de licencia de obra de hormigonado y solado de porche en inmueble sito en Calle Cuesta Hermosa nº 18 de Maderuelo.

**131/2025:** Decreto de Alcaldía de concesión de licencia de obra de vallado perimetral en inmueble sito en Polígono 1 parcela 5650 de Maderuelo.

**132/2025:** Decreto de Alcaldía de concesión de licencia de obra de vallado perimetral en inmueble sito en Polígono 6 parcela 5 de Maderuelo

**133/2025:** Decreto de Alcaldía de concesión de licencia de obra de acondicionamiento de 2 cuartos de baño en inmueble sito en Calle Castillo nº 17 de Maderuelo.

**134/2025:** Decreto de Alcaldía de concesión de licencia de obra de reparación de muro en inmueble sito en Calle San Miguel nº 14 de Maderuelo.

**135/2025:** Decreto de Alcaldía de apertura fase alegaciones expediente restauración de la legalidad, en relación con las obras que fueron ejecutadas en la parcela 5471 polígono 1

**136/2025:** Decreto de Alcaldía de autorización para realizar un sobrevuelo con dron en la localidad de Maderuelo, con el objetivo de captar imágenes aéreas de algunos de sus enclaves más representativos, entre ellos la Ermita de la Vera Cruz —propiedad del Ayuntamiento—, así como el Arco de la Villa, la Plaza de San Miguel, la Iglesia Palacio de San Miguel, la Puerta del Barrio, la Iglesia de Santa María del Castillo y otras zonas de interés del municipio

**137/2025:** Decreto de Alcaldía de concesión de licencia de obra de sustitución de 2 puertas balconeras en inmueble sito en Calle Castillo nº 14 de Maderuelo.

**138/2025:** Decreto de Alcaldía de aprobación de pago de nóminas del personal del Bar Veracruz de Maderuelo

**139/2025:** Decreto de Alcaldía de aprobación de pago de nóminas del personal del Ayuntamiento de Maderuelo

**140/2025:** Decreto de Alcaldía de autorización uso del salón del Ayuntamiento para celebrar la Asamblea General Ordinaria el día 14 de agosto de 2025 a las 12:00 horas

**141/2025:** Decreto de Alcaldía de autorización uso local “ La Peña” para para celebración familiar el día 16 de agosto de 2025

**142/2025:** Decreto de Alcaldía de aprobación de pago a proveedores del Bar Veracruz

**143/2025:** Decreto de Alcaldía de aprobación de pago a proveedores del Ayuntamiento de Maderuelo

- 144/2025:** Decreto de Alcaldía de resolución favorable de la licencia de primera ocupación en base a la Instalación de un Observatorio Ornitológico en la Parcela 512 del Polígono 1 del término Municipal de Maderuelo (Segovia)
- 145/2025:** Decreto de Alcaldía de aprobación de pago de nóminas del personal del Bar Veracruz de Maderuelo
- 146/2025:** Decreto de Alcaldía de aprobación de pago a proveedores del Bar Veracruz
- 147/2025:** Decreto de Alcaldía de aprobación de pago a proveedores del Ayuntamiento de Maderuelo
- 148/2025:** Decreto de Alcaldía de aprobación de pago a proveedores del Ayuntamiento de Maderuelo
- 149/2025:** Decreto de Alcaldía de aprobación de pago de nóminas del personal del Ayuntamiento de Maderuelo
- 150/2025:** Decreto de Alcaldía de autorización uso local “ La Peña” para celebración merienda el día 29 de agosto de 2025
- 151/2025:** Decreto de Alcaldía de concesión de licencia de obra de retejado de cubierta, sustitución de carpinterías exteriores y reforma interior de inmueble en inmueble sito en Calle Castillo nº 20 de Maderuelo
- 152/2025:** Decreto de Alcaldía de aprobación de pago a proveedores del Bar Veracruz
- 153/2025:** Decreto de Alcaldía de aprobación de pago a proveedores del Bar Veracruz
- 154/2025:** Decreto de Alcaldía de aprobación de pago a proveedores del Bar Veracruz
- 155/2025:** Decreto de Alcaldía de aprobación de pago de nóminas del personal del Ayuntamiento de Maderuelo
- 156/2025:** Decreto de Alcaldía de aprobación de pago a proveedores del Bar Veracruz
- 157/2025:** Decreto de Alcaldía de aprobación de pago de nóminas del personal del Bar Veracruz de Maderuelo
- 158/2025:** Decreto de Alcaldía de aprobación de pago a proveedores del Bar Veracruz
- 159/2025:** Decreto de Alcaldía de adjudicación de trabajos de revisión y actualización del Inventario General de Bienes y Derechos municipal de Maderuelo (Segovia)
- 160/2025:** Decreto de Alcaldía de aprobación de pago de nóminas del personal del Bar Veracruz de Maderuelo
- 161/2025:** Decreto de Alcaldía de aprobación de pago de nóminas del personal del Ayuntamiento de Maderuelo
- 162/2025:** Decreto de Alcaldía de aprobación de pago a proveedores del Bar Veracruz
- 163/2025:** Decreto de Alcaldía de aprobación de pago a proveedores del Ayuntamiento de Maderuelo
- 164/2025:** Decreto de Alcaldía de aprobación de concesión de anticipo a personal del Bar Veracruz
- 165/2025:** Decreto de Alcaldía de aprobación de pago de nóminas del personal del Bar Veracruz de Maderuelo

No se formulan preguntas ni alegaciones a los decretos presentados

- **Deporte Social Pilates**

El Sr. Alcalde informa de la concesión de una ayuda para la realización de las clases de Pilates como el año pasado que en principio empezarán el 15-10-2025 durante 7 meses

- **Aperitivos musicales A banda**

El Sr. Alcalde informa de la aprobación por Diputación de la ayuda aperitivos musicales a banda por lo que de los 1400 euros de coste la Diputacion Provincial ha aportado 880 euros y el Ayuntamiento el resto.

- ..

- **Segregación parcela**

Informa el Sr. Alcalde que se donó al Ayuntamiento la parcela 5889 del polígono 1 sita en Cuesta Hermosa que tenía más de ochcientos metros y se decidió separarla con la intención de sacar a subasta las dos fincas con la condición de que se tienen que construir debiendo solicitar la licencia presentando el proyecto en un plazo máximo de 2 años y que en 4-5 años esté construida.

- **Solicitud material deportivo**

- Informa el Sr. Alcalde que se ha solicitado a la Diputación la ayuda de material deportivo pero no lo han concedido.

**-Observatorio de aves**

Informa el Sr. Alcalde que el obsevatorio de aves ya está hecho y se están buscando modelo para que sea gestionado externamente.

**11º.- RUEGOS Y PREGUNTAS**

La Sra, Concejal D<sup>a</sup> Manuela Rodríguez Torices pregunta por la instalación de la barandilla en la calle Fría y comenta que le han informado en Diputación que se ha adjudicado a una empresa junto a las obras de mejora de la accesibilidad a monumentos.

El Sr. Alcalde informa que el proyecto de accesibilidad de Maderuelo que quedó desierto parece que al final lo hará Tragsa con empresas de la zona por lo que lo ve complicado. Añade que cree que lo de los caballos también se ha quedado desierto.

El Sr. Concejal D. Félix Bermúdez De Diego toma la palabra y dice que por alusión toma la palabra y manifiesta que ha tomado la postura que ha adoptado es porque no se le ha dado ninguna información de ningún tipo a pesar de reclamarlo 10-12 veces recibiendo al final una contestación con un tono anormal. Añade tener mucha ilusión y ser seguidor del Ayuntamiento de Maderuelo, señala que ha solicitado un listado de IBI que no se le ha dado, que ha puesto carteles y seguirá poniendo carteles que sólo dirán verdades

El Alcalde le precisa que dirán su verdad no la verdad.

Continua el Sr. Concejal D. Félix Bermúdez De Diego manifestando que las casas en ruinas son un peligro, el monte que se han hecho los papeles y no se ha continuado con el tema, también protesta por los valores de las tierras.que genera un mercado en el que nadie compra ni vende. Añade que está a favor del bar Veracruz pero sin pérdidas porque con el dinero de esas pérdidas se podría hacer la calleja de Gabriel. Hay que ser realista y cree que es un error potenciar las casas en el exterior , no prohibir pero tampoco potenciar las casas en el exterior sino potenciar las casas en el interior quitando ruinas. Por último comenta que todo esto no es deslealtad y creo que al pueblo le quedan de 5 a 10 años de vida.. Y dirigiéndose al Alcalde le dice “ Alberto, tú tienes tus virtudes y tus defectos y creo que habría que aprovechar tus virtudes y eliminar los defectos, creo que no eres la mejor persona para negociar algo con la administración, dicho queda y que salga el sol por donde quiera”

El Alcalde D. Alberto Hernando Martin le contesta que está en su derecho de opinar lo que quiera. En cuanto a las ruinas se están haciendo actuaciones y ya ha habido varios que han hecho cosas y se te ha explicado como es el procedimiento de ruina. Añade que en relación a los IBIS no sé para qué los quieres , se te ha dado información y te has tomado atribuciones que no te correspondían. En cuanto a los valores es el propio particular el que debería haber actuado en su momento y no lo hizo. En cuanto a las pérdidas de la Veracruz se han ido minimizando y hay que

hacer constar que los costes del Cirven también se contabilizan ahí y que el bar presta un servicio social para todo el pueblo.

Por último le informa que no se potencia la vivienda fuera ni prohíbe construir dentro lo que hace el ayuntamiento es actuar donde puede.

La Sra, Concejal D<sup>a</sup> Manuela Rodríguez Torices pregunta por el desbroce de la ladera y por un nuevo operario municipal y el Alcalde le responde que no se ha avanzado en ese tema de la ladera y en cuanto al operario ya hay dos operarios trabajando..

La Sra, Concejal D<sup>a</sup> Manuela Rodríguez Torices pregunta por la Ordenanza de las Playas y el Alcalde responde que se está a la espera de la normativa que está preparando Medio Ambiente.

La Sra, Concejal D<sup>a</sup> Manuela Rodríguez Torices pregunta por el adoquín que se va a poner en la plaza y no poner los adoquines de colorines.y el Alcalde responde que se pondrá acorde con el entorno.

En este punto toma la palabra el Sr. Concejal D. Félix Bermúdez De Diego para manifestar que si no los han traído se podría pedir que se cambie. Añade que se debe pensar si se hace alguna cenega en la plaza, o si se colocan unos hidrantes donde la Mercedes y al otro extremo y poner unas farolas pequeñas o una fuente de agua porque el presupuesto solo pone el enlosado y si se añade algunas de estas cosas pues se paga como añadido..

Seguidamente, D. Alberto Hernando Martín Alcalde-Presidente levanta la Sesión siendo las 14:27 horas de lo cual como Secretario doy fe.

Fdo: Carlos Martín Huerta

Fdo: Alberto Hernando Martín